

FICHA DE INFORMACIÓN PARA PERSONAL EXTERNO

Inquilinos Mercaolid



UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID, S.A.
AV/ DEL EURO, nº24, VALLADOLID (VALLADOLID)

NOMBRE DEL PUESTO	Inquilinos Mercaolid
DESCRIPCIÓN	Empresas que ocupan los distintos locales de Mercaolid

Secciones en las que está prevista su acceso y permanencia

- Accesos Torre Mercaolid (Luminosos, baliza, etc.)
- Naves de descarga de cajas y punto limpio

- Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias)

Elementos Estructurales existentes

- Accesos Torre Mercaolid (Luminosos, baliza, etc.) : Escalera fija de servicio
- Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Cubierta Transitible
- Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Escalera de caracol
- Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Escalera fija de servicio
- Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Local de Aseo
- Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Pasarela
- Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Vías de circulación
- Naves de descarga de cajas y punto limpio : Vías de circulación

- Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Alcantarillado.
- Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Escala
- Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Escalera fija
- Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Fosa séptica
- Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Muelle de Carga
- Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Portón vertical
- Naves de descarga de cajas y punto limpio : Portón vertical

Información y consignas necesarias para operar con los equipos puestos a su disposición

No se han asociado Equipos

Instalaciones por las que puede verse afectado

No se han asociado Instalaciones

Observación: Cualquier acceso a un área no prevista en la tabla anterior, se realizará acompañado en todo momento por un responsable de la empresa UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID, S.A.. El uso de los equipos puestos a su disposición por UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID, S.A. está restringido a los identificados en la tabla anterior y siempre que disponga de autorización por parte de su empresa, y se disponga de formación, información, Epis necesarios, aptitud, y cualquier otra cualificación reglamentaria.

Equipos de protección individual requeridos

Anticaídas	· Equipos de protección contra las caídas de altura: anclaje, conexión, arnés
Protección total del cuerpo	· Ropa (retroreflectantes, fluorescentes). EN 471 · Ropa y accesorios (brazaletes, guantes) de señalización (retroreflectantes, fluorescentes)
Protectores de la cabeza	· Cascos de protección contra choques e impactos
Protectores de manos y brazos	· Guantes contra las agresiones mecánicas
Protectores de pies y piernas	· Calzado de seguridad

PERFIL FORMATIVO COMPLEMENTARIO REQUERIDO

- Aula Permanente de Construcción

Consideraciones que la empresa deberá tener en cuenta para los siguientes colectivos:

EMBARAZADAS, LACTANCIA

Causa*	Possible localización	Observaciones
Puede influir negativamente	Frío y calor extremos Accesos Torre Mercaolid (Luminosos, baliza, etc.)	La mujer embarazada debe ser retirada de la exposición a condiciones de

EMBARAZADAS, LACTANCIA		
Causa*	Posible localización	Observaciones
		temperatura extrema (Se debe empezar a valorar por encima de 36° C y por debajo de 0°) desde el inicio de la gestación.
Movimientos y posturas, carga física dinámica	Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias):Escala, Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias):Escalera de caracol	Requiere adaptación de la actividad al estado de gestación
Trabajo en altura	Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias):Escala	Riesgo de caída. Limitar en función del estado de gestación.
MENORES DE EDAD		
Causa*	Posible localización	Observaciones
Prohibido	Riesgo de caída Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias):Escala	Cualquier trabajo que se efectúe a más de cuatro metros de altura sobre el terreno o suelo, salvo que se realice sobre piso continuo y estable, tal como pasarelas, plataformas de servicios u otros análogos, que se hallen debidamente protegidos. Art 1 D 26/7/57.
Puede influir negativamente	Peligro de accidentes Accesos Torre Mercaolid (Luminosos, baliza, etc.)	Golpes, atrapamientos, incendios, explosión, etc. por falta de experiencia o inmadurez. Art 27 ley 31/95.

* Cuando la causa de la prohibición sea la producción de vapores o emanaciones tóxicos o de polvos perjudiciales, o bien el peligro de incendio o de explosión, se entenderá en general que no sólo se prohíbe el trabajo activo, sino también la simple permanencia en los locales en que aquel se ejecute.

RIESGOS DERIVADOS: Inquilinos Mercaolid

Accesos Torre Mercaolid (Luminosos, baliza, etc.)

Riesgo	Causa
Caída de personas a distinto nivel	Debido a la aparición de huecos sin proteger o deficientemente protegidos (horizontales, bordes de forjados, aberturas en paredes o tabiques, huecos de escaleras, zanjas, vaciados, etc.)
Caída de personas al mismo nivel	Por la presencia de materiales y herramientas en la zona de trabajo, irregularidades del suelo en las zonas de tránsito en la obra (barro, encharcamientos, etc.)
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Permanencia junto a paramentos o estructuras recién levantados, acopios excesivos, inestables o junto a bordes de forjado, taludes, etc. En particular, con condiciones meteorológicas adversas.
Caída de objetos desprendidos	Por el trabajo de personal en la misma vertical donde se encuentra el trabajador, por movimiento de cargas suspendidas, etc.
Pisada sobre objetos	Por la presencia de materiales y herramientas sin ordenar ni almacenar adecuadamente sobre el forjado y el propio terreno.
Choques contra objetos inmóviles	Elementos salientes o punzantes en lugares de trabajo o zonas de tránsito.
Exposición a temperaturas ambientales extremas	Durante la realización de trabajos a la intemperie.
Accidentes causados por seres vivos	Picaduras de insectos, mordeduras de animales como perros, roedores, etc. Sobre todo en zonas retiradas de los núcleos urbanos como urbanizaciones en el campo.
Atropellos o golpes con vehículos	Por tránsito de vehículos y maquinaria en obra, o trabajos junto a éstos.
Incendios	Acumulación de materiales combustibles o inflamables, realización de fuegos para la eliminación de restos de materiales o para calentarse los operarios.
Exposición a agentes químicos	Por mala ventilación, renovación de aire y extracción de gases y humos cuando se trabaje en lugares cerrados; por el polvo del propio entorno de la obra y la circulación de vehículos por terrenos no asfaltados.
Exposición a agentes biológicos	Debido a la presencia de aguas negras y residuales en determinadas obras.

Accesos Torre Mercaolid (Luminosos, baliza, etc.)

Normas procedimientos

- Antes del inicio de la actividad, compruebe que el entorno es seguro. En caso de observar deficiencias al respecto comuníquelo a su encargado o inmediato superior. Usted debe conocer las medidas preventivas establecidas en el plan de seguridad y salud de la obra.

RIESGOS DERIVADOS: Inquilinos Mercaolid

Accesos Torre Mercaolid (Luminosos, baliza, etc.)

Normas procedimientos

- Atienda a la señalización existente (señalización de la obra y caminos de circulación), especialmente al tránsito de vehículos y utilice ropa reflectante en caso necesario.
- En épocas estivales, ingiera líquidos (no alcohólicos) frecuentemente. Evite la acción directa del sol en la medida de lo posible. Realice descansos frecuentes. Lleve ropa de trabajo ligera, no permanezca con el torso descubierto y use crema de protección solar.
- Haga uso permanente de casco y calzado de seguridad en el interior de la obra.
- Los acopios de materiales se limitarán a lugares destinados a tal fin. Mantenga las zonas de paso libres de obstáculos.
- Los lugares de trabajo deben estar adecuadamente iluminados. Si detecta alguna deficiencia en la iluminación avise a su encargado. En caso necesario se utilice lámparas portátiles adecuadas.
- Mantenga la obra limpia de materiales y puntas en la medida de lo posible.
- No permanezca bajo cargas suspendidas o en zonas donde se estén realizando trabajos en niveles superiores, a menos que éstos estén adecuadamente protegidos.
- No permanezca junto a paramentos o estructuras recién levantados, acopios excesivos, inestables o junto a bordes de forjado, taludes, etc. En particular, con condiciones meteorológicas adversas.
- No realice fuegos.
- Para el acceso a zonas elevadas (aunque sea a poca altura) se han de emplear elementos adecuados (andamios, escaleras, etc.) Nunca utilice soportes de fabricación improvisada o acceda a zonas que carezcan de protección o se encuentren parcialmente protegidas. En caso de que, por necesidad de su trabajo, deba retirar protecciones colectivas, haga uso de protección personal (arnés anclado a punto de seguridad) y repóngalas cuando termine sus tareas.
- Siempre que no existan medios de protección colectiva tales como redes, barandillas o algún elemento de protección similar con el que se pueda garantizar la seguridad individual de los trabajadores, comuníquese inmediatamente a su encargado o a su inmediato superior, y use protección personal adecuada.

Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias)

Riesgo	Causa
Caída de personas al mismo nivel	Presencia de materiales u otros elementos en suelo de las zonas de paso. Se debe considerar zona húmeda el suelo de las naves.
Pisada sobre objetos	Presencia de materiales u otros elementos en el suelo de las zonas de paso. Restos de embalajes, frutas, pescado, etc.
Choques contra objetos inmóviles	Posible presencia de objetos en zonas de paso. Colocación de las mercancías en las naves.
Incendios	Ignición de materiales o elementos presentes. Instalaciones de climatización u oficinas.

Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias)

Normas procedimientos

- Camine de forma segura, sin prisas, mirando dónde pisa.
- Contribuya a mantener ordenado el lugar de trabajo.
- Mantenga despejadas las zonas de paso, salidas de emergencia y el acceso a equipos de emergencia.
- Si detecta algún tipo de desperfecto en el pavimento avise de inmediato para proceder a su reparación.

Naves de descarga de cajas y punto limpio

Riesgo	Causa
Caída de personas al mismo nivel	Presencia de materiales u otros elementos en suelo de las zonas de paso.
Pisada sobre objetos	Presencia de materiales u otros elementos en el suelo de las zonas de paso.
Choques contra objetos inmóviles	Posible presencia de objetos en zonas de paso
Atropellos o golpes con vehículos	Maniobras de los vehículos. Color de iluminación y nivel de iluminación inadecuado en zona de punto limpio.
Incendios	Ignición de materiales o elementos presentes.

Naves de descarga de cajas y punto limpio

Normas procedimientos

- Camine de forma segura, sin prisas, mirando dónde pisa.
- Contribuya a mantener ordenado el lugar de trabajo de cajas dejándolas en el área establecida para ello ayudando a los operarios de las naves en el orden de las mismas.
- Cuando se produzca un derrame, desperdicios, plásticos, papeles, éste se recogerá a la mayor brevedad.
- Usará los equipos de protección y visibilidad. Guantes (EN 388), botas o calzado de seguridad (200 J) EN 345 y ropa de alta visibilidad (EN 471)

RIESGOS DERIVADOS: Inquilinos Mercaolid

Naves de descarga de cajas y punto limpio

Normas procedimientos

- Use el carril de carga y descarga para estacionar el vehículo. El vehículo siempre dispondrá la dirección hacia el punto limpio. Descenderá por el lado izquierdo de su puesto de conducción y nunca se dirigirá por el lado izquierdo, dado que se encuentra un carril de paso de vehículos. La descarga se realizará por el lado izquierdo del vehículo o por la parte trasera.
- 01. Antes de la puesta en marcha de la amasadora se deberá verificar que no haya terceras personas en zonas de riesgo de la amasadora, en especial en la operación de ascenso y descenso de la tolva en la misma.

Accesos Torre Mercaolid (Luminosos, baliza, etc.) : Escalera fija de servicio

Riesgo	Causa
Caída de personas a distinto nivel	Uso inadecuado de la escalera: no utilizar pasamanos de barandillas, subir o bajar con prisas, distraído, con cargas voluminosas...

Accesos Torre Mercaolid (Luminosos, baliza, etc.) : Escalera fija de servicio

Normas procedimientos

- No obstaculice la escalera por materiales, almacenamientos temporales, etc.
- Se recomienda utilizar calzado plano y con suela antideslizante.
- Si observa deficiencias de: iluminación, limpieza, desperfectos, avise al responsable.
- Utilice la escalera con precaución. No correr, no saltar, no llevar cargas de dimensiones o peso excesivos, etc.
- Utilice siempre que sea posible los pasamanos y/o las barandillas existentes.

Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Alcantarillado.

Riesgo	Causa
Caída de personas a distinto nivel	Posibilidad de entrada a alcantarilla desprotegida. Solicitud de autorización a la UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID.
Riesgos diversos	Entrada/permanencia en la alcantarilla, lo que implica la posible exposición a riesgos como: agentes biológicos, contacto con sustancias peligrosas, caídas al mismo o distinto nivel, ahogamiento, explosiones e incendios, choques, accidentes causados por seres vivos, etc.

Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Alcantarillado.

Normas procedimientos

- Está prohibido el acceso al alcantarillado. Acceda únicamente si está formado y autorizado para ello, y tras haber comprobado que: dispone de las instrucciones operativas para el desarrollo del trabajo, así como de los medios necesarios para poder ejecutarlo (equipamiento, EPIs); no se encuentra solo; hay planificadas unas medidas de emergencia; se ha valorado la peligrosidad de la atmósfera interior y se han decidido las medidas preventivas pertinentes.
- Evite el paso o la permanencia junto a la boca de la alcantarilla con ésta sin tapar o sin proteger contra caídas, en caso necesario se hará uso de sistema anticaídas.

Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Cubierta Transitible

Riesgo	Causa
Caída de personas a distinto nivel	Al aproximarse al borde o en aberturas que pudieran existir. Solicitud de autorización a la UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID.
Caída de personas al mismo nivel	Presencia de hielo, charcos, humedades, etc. o materiales u objetos sobre sobre la cubierta. Solicitud de autorización a la UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID.

Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Cubierta Transitible

Normas procedimientos

- Cuando la iluminación natural resulte insuficiente, haga uso de la instalación de alumbrado disponible o, a falta de ésta, utilice sistemas de iluminación portátiles.
- En ningún caso se aproxime y/o realice trabajos en la proximidad de huecos o desniveles que carezcan de la debida protección, sin antes haber adoptado las medidas necesarias para evitar el riesgo de caída (uso de equipos de trabajo, empleo de medios de protección colectiva y/o utilización de equipos de protección individual adecuados).
- En ningún momento se sitúe sobre elementos (tales como claraboyas, lucernarios, etc.) que no ofrezcan sobradas garantías de resistencia y estabilidad.
- Extreme las precauciones durante la permanencia y/o circulación sobre la cubierta, prestando especial atención a la posible presencia de desniveles, así como de elementos estructurales, canalizaciones, etc., tanto sobre los suelos, como por encima de las zonas de paso.
- Haga uso del casco de protección para la cabeza durante la circulación y/o permanencia sobre la cubierta siempre que exista riesgo de golpes contra elementos estructurales, canalizaciones, etc., que discurran sobre las zonas de paso, así como en los casos en que exista riesgo de caída de materiales (desprendidos, en manipulación, etc.) sobre la cubierta.

RIESGOS DERIVADOS: Inquilinos Mercaolid

Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Cubierta Transitable

Normas procedimientos

Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Escala

Riesgo	Causa
Caída de personas a distinto nivel	Uso inadecuado (Subir o bajar con prisas, llevando cargas, saltar desde algún escalón, sacar el cuerpo entre protecciones, con calzado inseguro, tacones, etc), o por estado inadecuado derivado de la acumulación de barro, hielo, etc. Solicitud de autorización a la UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID.
Caída de objetos desprendidos	Derivados del uso de la escala con personal que lleva herramientas u objetos
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Rebabas metálicas, desperfectos.

Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Escala

Normas procedimientos

- Compruebe que la escala no presenta defectos y está libre de sustancias resbaladizas, como pueden ser barro, grasa, aceite, hielo
- Cualquier deficiencia que detecte en las escalas debe comunicarlo de inmediato a su superior
- No la utilice con objetos o herramientas en los bolsillos, de modo que se evite la caída de objetos
- No salte desde cualquiera de los escalones de una escala
- No suba o baje cargado de herramientas o materiales. Los materiales y/o herramientas necesarios se deberán subir o bajar utilizando algún sistema manual de izado y/o un portaherramientas apropiado
- No utilice calzado con tacones y revisarlo antes de utilizar una escala cerciorándose de que no tiene grasa, barro o cualquier otra sustancia deslizante. Usará los Epis recomendados: Calzado de seguridad y cuándo proceda, sistema anti caídas, guantes de seguridad, casco de protección..
- No utilice la escala si presenta antecedentes médicos sobre problemas de corazón, vértigos, mareos u otros impedimentos físicos que puedan hacer que la utilización de escalas fijas sea particularmente peligrosa.
- Sitúe el pie firmemente sobre cada escalón antes de transferir todo el peso a cada uno de los pies
- Suba o baje tranquilamente sin prisas evitando hacerlo corriendo o deslizándose sobre los largueros
- Subida de cara a la escala utilizando ambas manos para sujetar firmemente los escalones o largueros laterales.

Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Escalera de caracol

Riesgo	Causa
Caída de personas a distinto nivel	Uso de la escalera de caracol.

Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Escalera de caracol

Normas procedimientos

- Evite circular por las escaleras cuando se encuentren mojadas.
- Extreme la precaución al circular con cargas por las escaleras. Mantenga la visibilidad.
- No suba ni baje con prisas, en grupo o charlando.
- No use la escalera de caracol como salida en caso de emergencia o evacuación.
- Procure llevar siempre calzado seguro (evite tacones, plataformas, chanclas)
- Use siempre el pasamanos y/o barandillas.

Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Escalera fija

Riesgo	Causa
Caída de personas a distinto nivel	Uso inadecuado de la escalera: no utilizar pasamanos de barandillas, subir o bajar con prisas, distraído, con cargas voluminosas...

Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Escalera fija

Normas procedimientos

- No obstaculice la escalera por materiales, almacenamientos temporales, etc.
- Se recomienda utilizar calzado plano y con suela antideslizante.
- Si observa deficiencias de: iluminación, limpieza, desperfectos, avise al responsable.
- Utilice la escalera con precaución. No correr, no saltar, no llevar cargas de dimensiones o peso excesivos, etc.
- Utilice siempre que sea posible los pasamanos y/o las barandillas existentes.

Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Escalera fija de servicio

Riesgo	Causa
Caída de personas a distinto nivel	Uso inadecuado de la escalera: no utilizar pasamanos de barandillas, subir o bajar con prisas, distraído,

RIESGOS DERIVADOS: Inquilinos Mercaolid

Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Escalera fija de servicio

Riesgo	Causa
	con cargas voluminosas...

Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Escalera fija de servicio

Normas procedimientos

- No obstaculice la escalera por materiales, almacenamientos temporales, etc.
- Se recomienda utilizar calzado plano y con suela antideslizante.
- Si observa deficiencias de: iluminación, limpieza, desperfectos, avise al responsable.
- Utilice la escalera con precaución. No correr, no saltar, no llevar cargas de dimensiones o peso excesivos, etc.
- Utilice siempre que sea posible los pasamanos y/o las barandillas existentes.

Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Fosa séptica

Riesgo	Causa
Caída de personas a distinto nivel	Posibilidad de entrada a fosa desprotegida. Solicitud de autorización a la UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID.
Riesgos diversos	Entrada/permanencia en la fosa séptica, lo que implica la posible exposición a riesgos como: agentes biológicos, contacto con sustancias peligrosas, caídas al mismo o distinto nivel, ahogamiento, explosiones e incendios, choques, accidentes causados por seres vivos, etc.

Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Fosa séptica

Normas procedimientos

- Está prohibido el acceso a la fosa. Acceda únicamente si está formado y autorizado para ello, y tras haber comprobado que: dispone de las instrucciones operativas para el desarrollo del trabajo, así como de los medios necesarios para poder ejecutarlo (equipamiento, EPIs); no se encuentra solo; hay planificadas unas medidas de emergencia; se ha valorado la peligrosidad de la atmósfera interior y se han decidido las medidas preventivas pertinentes.
- Evite el paso o la permanencia junto a la boca de la fosa con ésta sin tapar o sin proteger contra caídas, en caso necesario se hará uso de sistema anticaídas.

Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Local de Aseo

Riesgo	Causa
Exposición a agentes biológicos	Posible presencia de agentes biológicos por suciedad.

Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Local de Aseo

Normas procedimientos

- Mantenga el local de aseo en correctas condiciones de orden y limpieza.
- Si detecta anomalías en el aseo (falta papel higiénico, secamanos estropeado, etc.) informe a su responsable.

Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Muelle de Carga

Riesgo	Causa
Caída de personas a distinto nivel	Realización de trabajos cerca de los bordes del muelle.
Choques contra objetos inmóviles	Presencia de obstáculos en la zona de trabajo.
Atropellos o golpes con vehículos	Tránsito de vehículos o equipos que circulan por el muelle.
Riesgos asociados a iluminación inadecuada	Condiciones de iluminación.

Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Muelle de Carga

Normas procedimientos

- Mantenga la distancia de seguridad con respecto a vehículos o equipos próximos, evite quedar atrapado entre los elementos fijos del muelle y los vehículos.
- Manténgase alejado del borde del muelle, mientras éste se encuentre desprotegido. Las protecciones se retirarán únicamente cuando el hueco vaya a estar protegido por el vehículo a cargar/descargar.
- Mientras permanezca en el muelle, mire antes de iniciar cualquier movimiento para no caer al vacío; esté atento a la distancia a la que se encuentra del borde del muelle.
- Tenga especial precaución cuando las condiciones climatológicas no sean favorables: lluvia, nieve, viento o bien cuando la actividad en el muelle sea intensa (varias cargas/descargas simultáneamente, poco tiempo disponible para las cargas/descargas, acumulación de materiales...).

RIESGOS DERIVADOS: Inquilinos Mercaolid

Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Muelle de Carga

Normas procedimientos

- Tránsito por la zona sin prisas, no corra. Evite invadir las vías de circulación establecidas para vehículos.
- Utilice ropa acorde a las condiciones climatológicas.
- Utilice ropa de alta visibilidad durante su permanencia en el muelle de carga.

Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Pasarela

Riesgo	Causa
Caída de personas a distinto nivel	Tránsito por una pasarela en condiciones desfavorables (inestabilidad, deterioro de la misma, presencia de materiales, etc.)

Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Pasarela

Normas procedimientos

- Camine de forma segura, sin prisas, mirando dónde pisa.
- No obstaculice la pasarela con materiales, almacenamientos temporales, etc.
- Se recomienda utilizar calzado plano y con suela antideslizante.
- Si detecta algún tipo de desperfecto en el suelo, barandillas, etc. avise de inmediato para proceder a su reparación.

Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Portón vertical

Riesgo	Causa
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de objetos, materiales en la zona de paso.
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Caída del portón, golpes con el mismo al pasar por debajo sin estar adecuadamente abierto.
Sobreesfuerzos	Subida/bajada manual del portón.

Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Portón vertical

Normas procedimientos

- A la hora de manipular manualmente la puerta, no realice movimientos bruscos y emplee siempre que sea posible elementos de agarre auxiliares (pértiga).
- Asegúrese que la puerta está correctamente sujeta cuando circule bajo la misma, nunca pase cuando se encuentre semiabierta.
- Las zonas de paso, salidas y vías de circulación de los lugares de trabajo deberán permanecer libres de obstáculos de forma que sea posible utilizarlas sin dificultades en todo momento.
- Preste atención al circular por la puerta cuando sea utilizada a la vez que por vehículos.
- Si la puerta es de accionamiento manual, preste especial atención para evitar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. También se ha de verificar que no hay nadie en la trayectoria de la puerta. En el caso de puertas automáticas está prohibido anular los dispositivos de seguridad.

Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Vías de circulación

Riesgo	Causa
Atropellos o golpes con vehículos	Accidentes ocasionados por circulación de vehículos.

Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) : Vías de circulación

Normas procedimientos

- Cuando detecte deficiencias en el pavimento de las vías circulación: agujeros, fisuras, hundimientos, irregularidades, falta de continuidad, falta de adherencia, informará de inmediato a su responsable para su subsanación.
- Cuando detecte deficiencias en la señalización, espejos, protecciones, iluminación, interferencias en vías, intersecciones, informará de inmediato a su responsable para su subsanación.
- Debe circular siempre por los lugares establecidos para ello. Evite el tránsito por las vías de circulación de los medios de transporte, excepto por las zonas habilitadas a tal fin, señalizadas adecuadamente y con buena visibilidad.
- Todos los trabajadores son responsables del mantenimiento del orden y limpieza en su entorno de trabajo.

Naves de descarga de cajas y punto limpio : Portón vertical

Riesgo	Causa
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de objetos, materiales en la zona de paso.
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Caída del portón, golpes con el mismo al pasar por debajo sin estar adecuadamente abierto.

RIESGOS DERIVADOS: Inquilinos Mercaolid

Naves de descarga de cajas y punto limpio : Portón vertical

Riesgo	Causa
Sobreesfuerzos	Subida/bajada manual del portón.

Naves de descarga de cajas y punto limpio : Portón vertical

Normas procedimientos

- A la hora de manipular manualmente la puerta, no realice movimientos bruscos y emplee siempre que sea posible elementos de agarre auxiliares (pértiga).
- Asegúrese que la puerta está correctamente sujeta cuando circule bajo la misma, nunca pase cuando se encuentre semiabierta.
- Las zonas de paso, salidas y vías de circulación de los lugares de trabajo deberán permanecer libres de obstáculos de forma que sea posible utilizarlas sin dificultades en todo momento.
- Preste atención al circular por la puerta cuando sea utilizada a la vez que por vehículos.
- Si la puerta es de accionamiento manual, preste especial atención para evitar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. También se ha de verificar que no hay nadie en la trayectoria de la puerta. En el caso de puertas automáticas está prohibido anular los dispositivos de seguridad.

Naves de descarga de cajas y punto limpio : Vías de circulación

Riesgo	Causa
Atropellos o golpes con vehículos	Accidentes ocasionados por circulación de vehículos.

Naves de descarga de cajas y punto limpio : Vías de circulación

Normas procedimientos

- Cuando detecte deficiencias en el pavimento de las vías circulación: agujeros, fisuras, hundimientos, irregularidades, falta de continuidad, falta de adherencia, informará de inmediato a su responsable para su subsanación.
- Cuando detecte deficiencias en la señalización, espejos, protecciones, iluminación, interferencias en vías, intersecciones, informará de inmediato a su responsable para su subsanación.
- Debe circular siempre por los lugares establecidos para ello. Evite el tránsito por las vías de circulación de los medios de transporte, excepto por las zonas habilitadas a tal fin, señalizadas adecuadamente y con buena visibilidad.
- Todos los trabajadores son responsables del mantenimiento del orden y limpieza en su entorno de trabajo.

OTROS RIESGOS A LOS QUE PUEDE VERSE EXPUESTOS POR ACCESO O PERMANENCIA

Cualquier acceso a un área no prevista, se realizará acompañado en todo momento por un responsable de la empresa UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID, S.A., y el uso de los equipos de protección necesarios. Durante su permanencia en dichas áreas tiene restringido cualquier actividad o uso de equipos. Esta permanencia acompañado no incluye el acceso a espacios de especial peligrosidad (espacios confinados, centro e instalaciones de alta tensión, trabajos en altura que requieran protección individual como cubiertas, riesgo de derrumbamiento, instalaciones de especial peligrosidad, etc.)

OTROS RIESGOS A LOS QUE PUEDE VERSE EXPUESTOS POR ACCESO O PERMANENCIA

Riesgo	Localización	Causa
Atrapamientos por o entre objetos	Instalación De Aire Acondicionado	- Posible atrapamiento con elementos móviles
Caída de objetos desprendidos	Auditorías de seguridad e inspección de mercados	- De cargas o elementos de las instalaciones del mercado que puedan desprenderse
Caída de personas a distinto nivel	Auditorías de seguridad e inspección de mercados	- Durante las auditorías se puede caer por escaleras, y desniveles de los muelles del mercado
	Oficina UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID:Cubierta Transitable	- Al aproximarse al borde o en aberturas que pudieran existir
Caída de personas al mismo nivel	Oficina UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID:Escalera fija	- Uso inadecuado de la escalera: no utilizar pasamanos de barandillas, subir o bajar con prisas, distraído, con cargas voluminosas...
	Auditorías de seguridad e inspección de mercados	- Tropiezos o resbalones en las áreas del mercado
Contactos eléctricos	Oficina UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID:Cubierta Transitable	- Presencia de hielo, charcos, humedades, etc. o materiales u objetos sobre sobre la cubierta.
	Instalación De Aire Acondicionado	- Posibles defectos de conservación de los equipos
	Instalación Eléctrica de Baja (Local Pública Concurrencia).	- Contacto con partes activas de la instalación eléctrica por uso inadecuado, defectos en la misma, o en los equipos conectados.
Contactos térmicos	Instalación Eléctrica de Baja Tensión	- Contacto con partes activas de la instalación eléctrica por uso inadecuado, defectos en la misma, o en los equipos conectados.
	Instalación De Aire Acondicionado	- Posible contacto con elementos a temperaturas extremas o con el gas refrigerante
Explosiones	Instalación De Aire Acondicionado	- Posible estallido de elementos a presión de la instalación
Exposición a agentes biológicos	Instalación de agua fría y agua caliente sanitaria	- Posible presencia de la bacteria legionela
	Instalación De Aire Acondicionado	- Debido a la posible proliferación de microorganismos en los elementos de la instalación. Falta de limpieza o mantenimiento
	Oficina UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID:Local de Aseo	- Posible presencia de agentes biológicos por suciedad.
Exposición a ambiente interior	Instalación De Aire Acondicionado	- Discomfort debido a la eventual no renovación de aire (concentraciones elevadas de dióxido de carbono)
		- Discomfort debido a la posible existencia esporádica de olores molestos. Aire viciado, difusión de olores de zonas colindantes, etc.
		- Discomfort térmico debido a una mala regulación ocasional de la instalación (condiciones de temperatura y humedad)
Exposición a ruido	Instalación De Aire Acondicionado	- Por ocasionales deficiencias en la instalación o el aislamiento acústico de los equipos
Incendios	Instalación De Aire Acondicionado	- Debido a posibles sobrecargas o sobrecalentamientos de los equipos de la instalación
	Instalación de Protección contra Incendios. Extintores.	- Carencias o inadecuado uso y mantenimiento de los extintores.
	Instalación de Protección contra Incendios.BIEs.	- Carencias o inadecuado uso y mantenimiento de las Bocas de Incendio Equipadas (BIE).
	Instalación Eléctrica de Baja (Local Pública Concurrencia).	- Calor, chispas o arco eléctrico generado por defectos en la instalación o mal uso de la misma.
	Instalación Eléctrica de Baja Tensión	- Calor, chispas o arco eléctrico generado por defectos en la instalación o mal uso de la misma.
	Recorrido de evacuación y salidas de emergencia	- Condiciones inadecuadas de las vías de evacuación y salidas de emergencia (presencia de obstáculos, iluminación,etc.)
Pisada sobre objetos	Señalización de evacuación	- Condiciones inadecuadas de señalización (poca visibilidad, iluminación, etc.)
	Auditorías de seguridad e inspección de mercados	- Material abandonado en el suelo que puede ser pisado

OTROS RIESGOS A LOS QUE PUEDE VERSE EXPUESTOS POR ACCESO O PERMANENCIA

Riesgo	Localización	Causa
Proyección de fragmentos o partículas	Herramientas manuales y eléctricas	- Proyección de partículas en operaciones con herramientas manuales de percusión (mazos, martillos) o determinadas herramientas eléctricas. Rotura de la herramienta.
	Instalación De Aire Acondicionado	- Posible rotura o proyección de elementos sometidos a esfuerzos
Proyecciones	Instalación De Aire Acondicionado	- Fugas eventuales debidas a fallos del equipo, falta de mantenimiento, u otras causas.
Riesgos asociados a iluminación inadecuada	Auditoría de instalaciones e inspección de mercados	- Niveles de iluminación en muelles e interior de mercados.
	Auditorías de seguridad e inspección de mercados	- Niveles inadecuados de iluminación en viales de Mercaolid.
Riesgos diversos	Inst. de Protección contra Incendios. Alumbrado de Emergencia.	- Aparición de deficiencias en los sistemas de iluminación de emergencia.
Vibraciones	Instalación De Aire Acondicionado	- Posible transmisión de vibraciones mecánicas desde los elementos móviles de la instalación a elementos estructurales del edificio. Falta de un correcto mantenimiento de la instalación

Siga las siguientes normas de actuación

Localización	Norma procedimiento
Herramientas manuales de administración, fotocopiadora y similares.	- No utilice herramientas eléctricas convencionales o que produzcan llama o chispa en lugares con riesgo de explosión (lugares que contengan o hayan contenido líquidos, gases o sólidos combustibles, tales como depósitos, silos, almacenamientos de productos químicos, conducciones de gases inflamables, etc.). No utilice herramientas eléctricas conectadas a la red en lugares mojados.
Herramientas manuales y eléctricas	- No utilice herramientas eléctricas convencionales o que produzcan llama o chispa en lugares con riesgo de explosión (lugares que contengan o hayan contenido líquidos, gases o sólidos combustibles, tales como depósitos, silos, almacenamientos de productos químicos, conducciones de gases inflamables, etc.). No utilice herramientas eléctricas conectadas a la red en lugares mojados.
Inst. de Protección contra Incendios. Alumbrado de Emergencia.	- Avise a su superior directo cuando detecte un fallo en la instalación de iluminación de emergencia.
	- No manipule los interruptores ni diferenciales correspondientes a la iluminación de emergencia.
Instalación de agua fría y agua caliente sanitaria	- El usuario de la instalación debe avisar a un profesional cualificado ante la detección de cualquier anomalía.
	- No se manipule elementos de la instalación (tales como llaves, válvulas, etc.), cuya manipulación no esté destinada al usuario.
Instalación De Aire Acondicionado	- Con el fin de prevenir riesgos por sobrecalentamiento de la instalación y maximizar la eficiencia energética, no fuerce el funcionamiento de los equipos de acondicionamiento de aire. Con esta finalidad, debe hacerse un uso racional de la energía mediante una regulación adecuada del sistema, de manera que no se deberían programar temperaturas inferiores a los 23°C en verano ni superiores a esa cifra en invierno. En caso de equipos dotados de sistemas de humectación, su programación debe estar comprendida entre el 40% y el 60% de la humedad relativa. No mantenga el equipo funcionando con ventanas u otros huecos abiertos.
	- La renovación de aire es esencial para conseguir unas condiciones saludables del ambiente interior. Con este fin, regulé la instalación de manera que se mantengan tasas de ventilación adecuadas de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios. Para las instalaciones que no disponen de sistema de ventilación, deberá renovar periódicamente el aire interior abriendo las ventanas u otros elementos que permitan la entrada de aire exterior.
	- No accederá a las zonas destinadas a los equipos de climatización (cuartos de máquinas, cubiertas, etc.) si no está autorizado para ello y conoce las medidas de seguridad a seguir en estos recintos. Respete toda la señalización existente que prohíbe la entrada a estas zonas. Si eventualmente necesita acceder para alguna comprobación visual, lo hará siempre acompañado del responsable de la instalación y siempre siguiendo sus instrucciones relativas a las medidas de prevención a tomar.
	- No obstaculice nunca el movimiento del aire en los difusores o rejillas de los equipos. Comunique cualquier situación de disconfort al responsable de la instalación para su subsanación.
	- Notifique al responsable de la instalación cualquier anomalía, desperfecto o deficiencia que observe en el sistema de climatización.

Localización	Norma procedimiento
	<ul style="list-style-type: none"> - Regule el sistema de climatización de forma que se mantengan unas condiciones adecuadas de confort para los usuarios de la instalación. Estas condiciones se adaptarán, en función de las actividades desarrolladas en el interior del área climatizada, a lo establecido en el RD 486/97 sobre condiciones de seguridad y salud en lugares de trabajo. En ningún caso se excederán los rangos de 17-27°C para la temperatura seca y de 30-70% para la humedad relativa. - Utilice los equipos de acondicionamiento de aire siguiendo en todo momento las instrucciones del fabricante. Podrá realizar únicamente las operaciones y/o revisiones correspondientes al usuario, según la información del fabricante. El resto de operaciones las realizará el personal de la empresa mantenedora responsable de la instalación.
Instalación de Protección contra Incendios. Extintores.	<ul style="list-style-type: none"> - De forma general, utilice los extintores de agua o polvo ABC para apagar sólidos, y los de CO2 para fuegos en proximidad de instalaciones eléctricas o elementos en tensión (cuadros eléctricos, equipos eléctricos, etc.). - No bloquee el acceso a los extintores. - No manipule los extintores cuando no sea estrictamente necesario.
Instalación de Protección contra Incendios.BIEs.	<ul style="list-style-type: none"> - No bloquee el acceso a las BIEs. - No manipule las BIEs cuando no sea estrictamente necesario.
Instalación Eléctrica de Baja (Local Pública Concurrencia).	<ul style="list-style-type: none"> - Manipule siempre la instalación y los aparatos eléctricos con las manos y pies secos. - Mantenga cerrados los cuadros eléctricos y no almacene objetos en su interior. - No conecte cables manteniéndolos enrollados para evitar el calentamiento de los mismos. - No manipule la instalación eléctrica si no está autorizado para ello y no tiene formación específica. - No tire directamente de los cables para la desconexión de los equipos, hágalo sujetando la base y tirando de la clavija. - No utilice ladrones o clavijas múltiples para hacer conexiones en un mismo enchufe. Si es necesario, utilice bases múltiples, respetando siempre la limitación de potencia indicada en las mismas y en su caso, la continuidad eléctrica de la toma de tierra. - Nunca conecte a la red ni utilice aparatos eléctricos con cables pelados, clavijas y enchufes rotos. - Si un equipo eléctrico le da "calambre" es porque hay una derivación indeseada de corriente. Desconecte el equipo y avise al responsable de mantenimiento o a su superior.
Instalación Eléctrica de Baja Tensión	<ul style="list-style-type: none"> - Manipule siempre la instalación y los aparatos eléctricos con las manos y pies secos. - Mantenga cerrados los cuadros eléctricos y no almacene objetos en su interior. - No conecte cables manteniéndolos enrollados para evitar el calentamiento de los mismos. - No manipule la instalación eléctrica si no está autorizado para ello y no tiene formación específica. - No tire directamente de los cables para la desconexión de los equipos, hágalo sujetando la base y tirando de la clavija. - No utilice ladrones o clavijas múltiples para hacer conexiones en un mismo enchufe. Si es necesario, utilice bases múltiples, respetando siempre la limitación de potencia indicada en las mismas y en su caso, la continuidad eléctrica de la toma de tierra. - Nunca conecte a la red ni utilice aparatos eléctricos con cables pelados, clavijas y enchufes rotos. - Si un equipo eléctrico le da "calambre" es porque hay una derivación indeseada de corriente. Desconecte el equipo y avise al responsable de mantenimiento o a su superior.
Oficina UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID	<ul style="list-style-type: none"> - Cerrar siempre los cajones y archivadores después de utilizarlos. - Los materiales y objetos en estanterías se colocarán de forma que lo más pesado y voluminoso se sitúe en las zonas inferiores de las mismas. - Mantener el orden y la limpieza. No dejar materiales en zonas de paso. - No se sobrecargarán los enchufes. - No sobrecargar las estanterías. Vigilar la verticalidad del almacenamiento. - Usar los medios de climatización adecuadamente. La temperatura en invierno debería mantenerse entre 17 °C y 24°C y en Verano entre 23°C y 27°C. (RD486/97)
Oficina UNIDAD ALIMENTARIA	<ul style="list-style-type: none"> - Cuando la iluminación natural resulte insuficiente, haga uso de la instalación de alumbrado disponible o, a

Localización	Norma procedimiento
DE VALLADOLID:Cubierta Transitable	<p>falta de ésta, utilice sistemas de iluminación portátiles.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En ningún caso se aproxime y/o realice trabajos en la proximidad de huecos o desniveles que carezcan de la debida protección, sin antes haber adoptado las medidas necesarias para evitar el riesgo de caída (uso de equipos de trabajo, empleo de medios de protección colectiva y/o utilización de equipos de protección individual adecuados). - En ningún momento se sitúe sobre elementos (tales como claraboyas, lucernarios, etc.) que no ofrezcan sobradas garantías de resistencia y estabilidad. - Extreme las precauciones durante la permanencia y/o circulación sobre la cubierta, prestando especial atención a la posible presencia de desniveles, así como de elementos estructurales, canalizaciones, etc., tanto sobre los suelos, como por encima de las zonas de paso. - Haga uso del casco de protección para la cabeza durante la circulación y/o permanencia sobre la cubierta siempre que exista riesgo de golpes contra elementos estructurales, canalizaciones, etc., que discurran sobre las zonas de paso, así como en los casos en que exista riesgo de caída de materiales (desprendidos, en manipulación, etc.) sobre la cubierta.
Oficina UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID:Escala	<ul style="list-style-type: none"> - No la utilice con objetos o herramientas en los bolsillos, de modo que se evite la caída de objetos
Oficina UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID:Escalera fija	<ul style="list-style-type: none"> - No obstaculice la escalera por materiales, almacenamientos temporales, etc. - Si observa deficiencias de: iluminación, limpieza, desperfectos, avise al responsable. - Utilice la escalera con precaución. No correr, no saltar, no llevar cargas de dimensiones o peso excesivos, etc. - Utilice siempre que sea posible los pasamanos y/o las barandillas existentes.
Oficina UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID:Local de Aseo	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenga el local de aseo en correctas condiciones de orden y limpieza. - Si detecta anomalías en el aseo (falta papel higiénico, secamanos estropeado, etc.) informe a su responsable.
Recorrido de evacuación y salidas de emergencia	<ul style="list-style-type: none"> - Evite los almacenamientos temporales en zonas de paso. Se deberá evitar en todo momento que existan elementos que obstaculicen los recorridos de evacuación y puertas de emergencia. - Si detecta algún tipo de desperfecto en el pavimento de los recorridos de evacuación (huecos, grietas) y/o salidas de emergencia, avise de inmediato para proceder a su reparación.
Señalización de evacuación	<ul style="list-style-type: none"> - Si detecta algún tipo de desperfecto en la señalización de evacuación avise de inmediato para proceder a su reparación.

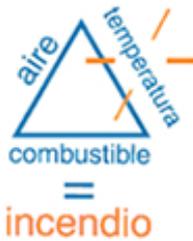
Además de las medidas indicadas, siga las instrucciones que le transmitan los responsables, así como las reflejadas en la cartelería correspondiente. Para el acceso y/o permanencia, utilice los equipos de protección individual requeridos

NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

ANTE UN INCENDIO

¿Qué debemos hacer?

FUEGO



- Conserver la calma.
- Avisar a los compañeros sin provocar el pánico.
- Evacuar el local por la salida principal o la salida de emergencia, si la otra está bloqueada

Ante fuego pequeño

- Apagarlo con extintor adecuado o cubriéndolo con un recipiente.
- Retirar los productos químicos inflamables de cerca del fuego.
- No usar agua para apagar un fuego por disolventes.



Ante fuego grande

- Aislar el fuego
- Utilizar extintores adecuados
- Si no se controla pronto, accionar la alarma de fuego y avisar al ser vicio de extinción de incendios.
- Evacuación del edificio.



Ante fuego en el cuerpo

- Pide ayuda.
- Estírate en el suelo y rueda sobre ti.
- No corras.
- Ayuda a apagar a otra persona, cubriéndola con una manta o llévalo hasta la ducha de seguridad si está cerca, o que ruede por el suelo.
- Nunca uses el extintor sobre la persona.
- Apagado el fuego, protege del frío al quemado y avisar al médico.



PRIMEROS AUXILIOS

¿Qué debemos hacer?

PRIMEROS AUXILIOS



ANTE UNA INGESTIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS

- Pedir asistencia médica.
- Taponarlo con una manta para que no se enfríe.
- Averiguar el producto ingerido.



DERRAME DE PRODUCTOS QUÍMICOS SOBRE LA PIEL

- Lavar inmediatamente con abundante agua corriente, un mínimo de 15 minutos.
- Si es grande usar la ducha de seguridad.
- Quitar la ropa impregnada mientras esté debajo de la ducha.
- Retirar el reloj, pulsera, anillos, etc.
- Solicitar asistencia médica.



CONVULSIONES

- No impedir los movimientos.
- Colocarle tumbado donde no pueda hacerse daño.
- Impedir que se muerda la lengua con un pañuelo entre los dientes.



DESMAYOS

- Ponerle tumbado y levantarle las piernas.



CORTES

- Lavar con agua corriente.
- Si es pequeño y no sangra, lavar con agua y jabón, cubriendo con una gasa estéril.
- Si es grande y sigue sangrando, cubrir con más gasas, comprimiendo la herida.
- Buscar asistencia médica.



QUEMADURAS

- Lavar la zona afectada con agua fría de 10 a 15 minutos.
- Si es grave, buscar atención médica inmediata.
- No usar cremas ni pomadas en las quemaduras graves.



INHALACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS

- Protégete con una máscara adecuada o aguanta a respiración para sacarle al aire libre.
- Requerir asistencia médica.
- Aflojarle las ropas.
- Iniciar la respiración boca a boca al primer síntoma de insuficiencia respiratoria.
- Identificar el vapor tóxico.



SALPICADURAS EN LOS OJOS

- Actuar rápidamente (en menos de 10 segundos).
- Lavar los ojos con agua corriente, a chorro continuo a baja presión, abundantemente.
- Tapar el ojo con gasa estéril.
- Acude al médico.



REANIMACION CARDIOPULMONAR



1º. Apertura de las vías aéreas:

- Con una mano en la frente, inclinar su cabeza hacia atrás. Retirar sustancias extrañas (vómitos, piezas dentarias, etc.) de la boca, si existieran.



2º. Si no respira:

Respiración Artificial (método boca a boca).

- Tapar con una mano los orificios de la nariz, mientras le realizamos con nuestra boca una respiración profunda (soplo fuerte), y observamos que se eleva el tórax.
- Quitar la presión de los dedos sobre la nariz y retirar nuestra boca, para que salga el aire.
- Repetir la maniobra de 12 a 15 veces por minuto,



3º. Si no tiene pulso carotídeo (lado del cuello).

Realizar compresiones torácicas (masaje cardíaco):

- Nos colocamos de rodillas lateralmente a la víctima, que estará boca arriba en plano duro.
- Colocar el talón de una mano en la mitad inferior del esternón, y sobre esta mano apoyar la otra, entrelazando los dedos.
- Presionar con energía, hasta hundir el tórax unos 4 cms., después soltar.
- Realizar 30 compresiones seguidas de 2 insuflaciones de 1 segundo de duración, volviendo a repetir el ritmo 30/2.



4º. Si notamos el pulso carotídeo espontáneo:

- Continuar con método boca a boca.

5º. Cuando respire espontáneamente:

- Colocar al accidentado en posición lateral de seguridad.

ACTIVACION DEL SISTEMA DE EMERGENCIA (P.A.S.)

PROTEGER

- El socorrista protegerá al accidentado y a sí mismo de situaciones de riesgo.

AVISAR

- Emergencias **112**
- Urgencias Insalud **061**
- Servicio de Información Toxicológica **91 562 04 20**

SOCORRER: PRINCIPIOS GENERALES

1º Conservar la calma y actuar rápidamente

2º Valoración inicial (Valorar las funciones vitales):

- Estado de conciencia
- Ver si respira. De no ser así, hacer el método boca a boca.
- Comprobar el pulso carotídeo. Si falta, reanimación cardiopulmonar.
- Si presenta hemorragias severas, actuar de inmediato.

3º Valoración secundaria:

- Examinar otras lesiones de la cabeza.
- los pies.
- Tranquilizar al accidentado.
- Informarle de nuestras actuaciones.
- Traslado en condiciones adecuadas, si es posible.

EVACUACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO



Preste atención a las ordenes de los responsables y...

1. Abandone el lugar de trabajo con el mínimo entorpecimiento, apagando, si puede, los equipos eléctricos

3. Si hay humo, salga reptando y, a ser posible, con un trapo húmedo cubriendo la entrada de las vías respiratorias

5. No se detenga en la salida, ni vuelva a entrar en las instalaciones, bajo ningún concepto, mientras dure la situación de emergencia

6. Si se encuentra atrapado en una sala:

- Cierre las puertas
- Tape las rendijas de las puertas con trapos húmedos, si es posible.
- Si es posible hágase ver por las ventanas. Si dispone de móvil haga uso del mismo para indicar su situación



2. Mantenga la calma y serenidad: **no corra ni grite**. No se detenga a recoger objetos personales



4. Si está seguro que no queda nadie atrás, cierre las puertas **sin llave** al salir de los recintos. No retroceda



No utilice los ascensores



No utilice su vehículo para salir del recinto

7. Diríjase al lugar de concentración y espere allí hasta que los responsables de controlar el incendio se lo indiquen. Evitará, de esta forma, que lo busquen peligrosamente en el lugar del siniestro. Advierta a los responsables la falta de algún compañero, si la detecta.



PUNTO DE CONCENTRACION:

Frente a puerta principal de entrada a oficinas de la Unidad Alimentaria de Valladolid



ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE DE TRÁFICO

Siempre que acontezca un accidente de tráfico que presenciemos, se actuará según el sistema de emergencia **P.A.S. (PROTEGER, AVISAR Y SOCORRER)**:

PROTEGER LA ZONA. Se pretende evitar que el primer accidente sea causa de nuevos riesgos.

- Poner las luces de emergencia o las luces de situación.
- Detener el vehículo donde no represente un riesgo para la circulación, a ser posible fuera de la calzada
- Ponerse el chaleco de alta visibilidad antes de abandonar el vehículo.
- Señalizar el accidente mediante triángulos de señalización (y conos, si se dispone de ellos)
- Si hubiera otros vehículos implicados, colocarlos fuera de la calzada si fuera posible.
- Apagar las luces de los vehículos implicados, y retirar las llaves del contacto (si en ello no se pone en peligro la integridad física)
- No fumar ni encender cerillas o fuego.
- Si hubiera heridos llevarlos a un lugar en el que estén fuera de la zona de peligro (fuera de la calzada, apartado del vehículo si existiera riesgo de incendio, etc).
- Permanecer en un lugar seguro (protegidos por la barrera de seguridad de la calzada, por ejemplo).



AVISAR: Solicitar ayuda marcando el **112** e informando de la situación del accidente (punto kilométrico, localidad, ...), existencia de heridos, sustancias peligrosas, etc.

SOCORRER: Una vez hemos protegido y avisado, procederemos a actuar sobre el accidentado, según se indica en el **PLAN DE ACTUACIÓN FRENTE A EMERGENCIAS MEDICAS.**



EN NINGÚN CASO SE DEBERÁ:

- Mover a un herido (si existe sospecha de traumatismo en la espalda), salvo riesgo de incendio o caída.
- Quitarle el casco a un motorista, puede causarle lesiones irreversibles.
- Arriesgar su vida, tratando de acceder a lugares peligrosos, vehículos incendiados, ...
- Permanecer en el lugar del accidente si no es necesaria su colaboración



ACTUACIÓN ANTE AVISO DE BOMBA

En caso de recibir una llamada de aviso de bomba...



1. Mantenga la calma.



2. Atienda la llamada como cualquier otra, prestando la máxima atención a todos los detalles.

Tomar nota del mensaje recibido procurando que sea textual.

3. Tratar de detectar si la llamada se efectúa desde un teléfono público o privado. Incluso, si fuera posible, diferenciar si es urbana o interurbana.

4. Observar el tono de voz, si el interlocutor intenta distorsionarla y si se trata de hombre o mujer.

5. Intentar que repita el mensaje una vez concluido, aduciendo interferencias o problemas de audición, y comprobar si coincide exactamente.

6. Anotar todos los datos así como la hora en que se produce la llamada y su duración.

7. Llamar inmediatamente al Jefe de Emergencia. El dará la orden de aviso a las Fuerzas de Seguridad del Estado.

8. Evitar toda acción u omisión que pueda hacer cundir la alarma.

9. No abandonar el puesto de trabajo hasta recibir la orden oportuna.



NORMAS DE ACTUACIÓN ANTE UN ATRACO

Política de la empresa

Es un objeto y meta de la empresa el velar y garantizar como parte de su actividad, la seguridad y salud de los trabajadores en caso de violencia derivada de actos delictivos.

Es por tanto un compromiso para la empresa la adopción de cuantas medidas preventivas y reparadoras sean necesarias para garantizar la seguridad y salud de sus trabajadores, forma parte del presente documento, el establecimiento de los medios necesario.

Firma de la dirección

Medidas previas

Canales de comunicación, alerta y consulta.

En caso de cualquier incidencia póngase en contacto con

O llame



La empresa le aportará información, y formación con carácter previo, y apoyo psicológico en caso de un suceso.

De igual modo se establecerán las funciones y competencias de los diferentes departamentos afectados según la normativa específica.

Establecimiento de medios técnicos y humanos



Información



Formación



Apoyo psicológico posterior al suceso

Reglas de conducta durante un atraco

- 1 Permanezca absolutamente pasivo, no hacer ningún tipo de movimiento brusco o sospechoso
 - 2 Obedezca las órdenes del atracador con la mayor calma posible.
 3. No hable, salvo para contestar alguna pregunta.
 4. Si para cumplir una orden del atracador es preciso hacer algún movimiento extraño, explíquelo por qué se hace.
 5. No intentar apresar o desarmar al atracador. No interrumpir su huida ni emprender su persecución
 6. Observar su fisonomía. Si son varios, elegir uno en particular para describirlo posteriormente con precisión.
- Observar el vehículo utilizado para huir (matrícula, color, marca, desperfectos, ocupantes) y la dirección tomada..
7. Cuando desaparezca el peligro, se avisará a las Fuerzas o Cuerpos de Seguridad del Estado.

Después de un atraco

Solicite apoyo a sus compañeros y mediante los canales de comunicación establecidos.
Asista al centro asistencial mas próximo para valorar el posible síndrome postraumático.

Recuerde

Nunca

Intente apresar o desarmar al atracador.
No interrumpa su huida ni emprenda su persecución

ACTUACIÓN FRENTE A INTOXICACIONES O INCENDIOS EN LOS QUE ESTÉN INVOLUCRADOS PRODUCTOS PELIGROSOS



Sólo actuará ante estas emergencias personal capacitado, si usted no lo es, avise inmediatamente al responsable

No obstante se seguirán las siguientes normas en la medida que sea posible

INTOXICACIÓN POR INHALACIÓN O INGESTIÓN

- eliminar, si es posible, la fuente de daño
- trasladar al accidentado a un lugar ventilado y/o al servicio médico más cercano. (llamar a **emergencias 112**)
- tomar los datos o ficha de datos de seguridad del producto que haya causado el accidente
- llamar a **información toxicológica (91 562 04 20)** y seguir las instrucciones del interlocutor



INCENDIOS



- Es posible que se generen gases tóxicos que requieran el uso de equipos de respiración autónoma. sólo actuará el personal del equipo de intervención
- Dar la voz de alarma y avisar al jefe de emergencia/ intervención
- Los miembros del equipo de intervención intentarán extinguir el fuego
- Si no puede ser controlado el jefe de emergencia dará el aviso de evacuación y avisará al servicio de bomberos
- Evacue el edificio tal y como le indica el plan de evacuación y siga las instrucciones de la brigada contraincendios



DERRAME DE PRODUCTO INFLAMABLE, NOCIVO, TÓXICO O MUY TÓXICO

En caso de producirse un derrame...

- 1. Ponerlo en conocimiento de los responsables de emergencia.**

Delimitar la zona afectada por el derrame

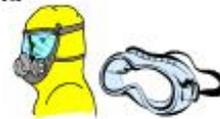


- 2. Eliminar todas las fuentes de ignición de la zona.**



- 3. Evacuar la zona afectada por el derrame, ventilarla.**

- 4. Utilizar los equipos de protección individual correspondientes (SEGÚN LAS FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD), para proceder a la recogida del derrame**



- 5. Absorber el líquido derramado con un material absorbente lo más inerte posible (vermiculita, arena, etc.)**

- 6. Evitar que el líquido entre en alcantarillas y espacios cerrados.**



- 7. Si el vertido alcanza la red de saneamiento, cursos de agua, etc., comunicar dicha circunstancia al centro de coordinación de emergencias 112**

- 8. Descontaminar bien toda la zona con agua (y jabón, si los productos derramados no son incompatibles).**

- 9. Echar todo el material con el que se ha absorbido el líquido derramado en recipientes resistentes a las sustancias derramadas y cerrarlo herméticamente.**



- 10. Etiquetar los recipientes con las sustancias que contiene y tratarlo como residuo peligroso**



ACTUACIÓN EN CASO DE HIPOTERMIA

La hipotermia puede producirse por exposición durante un determinado tiempo a un ambiente frío, y es el resultado de una pérdida de calor por parte del cuerpo que no puede ser compensada por los mecanismos normales de producción y conservación del calor.

En caso de detectarse un caso de hipotermia, se deberá solicitar ayuda al 112 y entre tanto llega...



Proteger al herido, buscando un refugio que evite una nueva o mayor exposición al frío.

Manejar al herido con mucho cuidado, evitándole la realización de ningún tipo de ejercicio hasta que haya sido explorado

Retirarle las ropas mojadas, cubriéndole con muchas mantas o ropa seca y aislándolo del suelo

Pueden colocarse botellas o bolsas de agua caliente en las axilas, las ingles o el cuello, con el fin de favorecer el recalentamiento

ACTUACIÓN EN CASO DE CONGELACION

Como resultado de la exposición a frío sin las debidas medidas de protección, puede producirse la congelación de los miembros expuestos (orejas, manos, pies...).

Con el fin de detener el proceso de congelación, se deberá solicitar ayuda al 112 y entre tanto llega...

- Proteger al herido, buscando un refugio que evite una nueva o mayor exposición. Evitar que utilice las partes congeladas de su cuerpo salvo necesidad vital (por ejemplo, evitar que camine si tiene los pies congelados)
- Proteger del frío y de traumatismos las partes congeladas

NUNCA SE DEBERÁ:

- Dar refriegas en los miembros congelados
- Romper ampollas producidas en la piel por efecto de la congelación
- Intentar el recalentamiento aproximando la zona congelada a fuentes de calor excesivo tales como hogueras, calefacción con gran potencia,.... El calentamiento ha de realizarse poco a poco



ACTUACIÓN EN CASO DE GOLPES DE CALOR

Los golpes de calor pueden producirse de la exposición a condiciones de alta temperatura y realización de trabajos pesados. Los síntomas que pueden presentar son:

- Dolor de cabeza
- Mareos, desmayos
- Debilidad
- Cambios de humor (irritación), confusión
- Dolores de estómago
- Orina disminuida o de color oscuro
- Piel pálida y pegajosa...



Ante esta situación se deberá llamar al 112; y entre tanto llega ...

- Llevar a la persona a un lugar fresco y con sombra para que pueda descansar.
- Refrescar la piel, mediante la aplicación de paños de agua fría o toallitas en la cabeza y empapando con agua fresca el resto del cuerpo. Es conveniente abanicar a la persona
- No dejar a la persona sola
- En caso de producirse convulsiones, evitar controlarlas con el fin de no producir al accidentado lesiones musculares o articulares
- Si los síntomas incluyen mareos o debilidad, acostar a la víctima de espaldas y levantar las piernas un poco
- Si los síntomas incluyen náuseas o dolor de estómago, acostar a la víctima de lado
- Soltar o quitar la ropa pesada
- Hacer que beba agua fresca (despacio, una taza cada 15 min) a menos que la persona se encuentre mal del estómago

ACTUACIÓN EN CASO DE FUGA DE GAS

En caso de detectar una fuga de gas, deberá seguirse el siguiente procedimiento:



Proteger	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Cerrar los grifos de las botellas conectadas a la instalación, si esta actividad no le pone en peligro. <input checked="" type="checkbox"/> Emplear los equipos de protección individual necesarios.
Avisar	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Comunicar la incidencia al responsable de la instalación.
Socorrer	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Activar inmediatamente el plan de emergencia, dar aviso a los servicios de emergencia (ayudas exteriores 112) y evacuar el local. <input checked="" type="checkbox"/> En caso de tratarse de un gas inflamable, es de vital importancia evitar cualquier fuente de ignición en la zona, tales como fuentes de calor (quemadores, mecheros, cerillas, etc.) o las chispas producidas por material o equipos eléctricos (manipulación de interruptores, etc.) a fin de prevenir la explosión. <input checked="" type="checkbox"/> En espacios cerrados se procurará abrir puertas y ventanas para que el local quede bien ventilado. <input checked="" type="checkbox"/> Se tratará de cerrar inmediatamente la llave de corte de suministro de gas. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Si el escape se produce en la línea de suministro o en equipos alimentados por ella, se procederá al cierre de la llave de corte general. ✓ Si la instalación es abastecida desde un depósito se procederá al cierre de la llave de corte del suministro. ✓ Si la instalación es abastecida por botellas se cerrarán los grifos de las mismas (si la fuga se ha producido en una botella se seguirá el proceso específico para este caso). <input checked="" type="checkbox"/> Ante la posibilidad de detener la fuga, se evacuarán las instalaciones, debiendo hacerse cargo de la situación los servicios de emergencia. <input checked="" type="checkbox"/> Avisar en todo caso a una empresa mantenedora autorizada, a fin de que se revise la instalación. No volver a utilizar la misma hasta que no haya sido revisada. Purgar la instalación con gas inerte antes de repararla.

ACTUACIÓN EN CASO DE DERRAME DE COMBUSTIBLE

En el caso de que se forme un charco de dimensiones importantes, como podría ocurrir durante la descarga de cisternas o la rotura de mangueras, habría que actuar como se indica a continuación. Las actuaciones a realizar nunca deben poner en peligro la vida.

Nota: Los vapores tienden a acumularse a ras de suelo y en zonas bajas, sótanos, etc. La gasolina se evapora con mayor facilidad que el gasóleo.



Proteger	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Sitúese a favor del viento y evite fuentes de ignición. <input checked="" type="checkbox"/> Detenga la operaciones de suministro de combustibles/descarga de camión cisterna, si las hubiera. <input checked="" type="checkbox"/> Detenga todo trabajo que se esté realizando en las instalaciones.
Avisar	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Alertar a las personas que se encuentren en ese momento en el centro, indicándoles la forma de evacuación.
Socorrer	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Evitar cualquier foco de incendio o explosión. <input checked="" type="checkbox"/> Socorrer a las víctimas si las hubiera. <input checked="" type="checkbox"/> Inicie, si está formado para ello, las tareas de control y contención. Proceda con precaución, intente controlar el derrame con los medios disponibles para ello. <input checked="" type="checkbox"/> Absorba el derrame con materiales inertes (arena, vermiculita, carbón activo, etc.). Jamás utilice agua, serrín, trapos o papel. <input checked="" type="checkbox"/> Limpie el pavimento evitando que el producto se introduzca en la red pública de alcantarillado. <input checked="" type="checkbox"/> El residuo recogido se verterá en un recipiente hermético para evitar vapores inflamables. <input checked="" type="checkbox"/> Ventile toda la zona.

NORMAS DE UTILIZACIÓN DE EXTINTORES PORTÁTILES

Agente extintor	CLASES DE FUEGO (UNE-EN2 1994)			
	A	B	C	D
Agua pulverizada	••• ⁽²⁾	•		
Agua a chorro	•• ⁽²⁾			
Polvo BC (convencional)		•••	••	
Polvo ABC (polivalente)	••	••	••	
Polvo específico metales				••
Espuma física	•• ⁽²⁾	••		
Anhidrido carbónico	• ⁽¹⁾	•		
Hidrocarburos halogenados	• ⁽¹⁾	••		

A: Sólidos – B: Líquidos – C: Gases – D: Metales especiales

•• Muy adecuado •• Adecuado • Aceptable

- (1) En fuegos poco profundos (profundidad inferior a 5 mm), puede asignarse como "Adecuado".
 (2) En presencia de corriente eléctrica, no son aceptables como agentes extintores el agua a chorro ni la espuma; el resto de los agentes extintores podrán utilizarse en aquellos extintores que superen el ensayo dieléctrico normalizado en UNE-23.110.

- **Descolgar el extintor, asiéndolo por la maneta o asa fija y dejarlo sobre el suelo en posición vertical (dibujo 1).**
- **Asir la boquilla de la manguera del extintor y comprobar, en caso de que exista, que la válvula o disco de seguridad está en una posición sin riesgo para el usuario. Sacar el pasador de seguridad tirando de su anilla (dibujo 2).**
- **Presionar la palanca de la cabeza del extintor y, en caso de que exista, apretar la palanca de la boquilla realizando una pequeña descarga de comprobación (dibujo 3).**
- **Dirigir el chorro a la base de las llamas con movimiento de barrido. En caso de incendio de líquidos, proyectar superficialmente el agente extintor efectuando un barrido evitando que la propia presión de impulsión provoque derrame del líquido incendiado. Aproximarse lentamente al fuego hasta un máximo de un metro (dibujo 4).**



Enric Milijans

NORMAS DE UTILIZACIÓN DE BOCAS DE INCENDIO EQUIPADAS

Boca de incendio de 25 mm

Su principal característica es que su manguera es semirrígida (conserva una sección relativamente circular, tanto si está sometida o no a presión interior), lo que posibilita su funcionamiento sin proceder previamente a su extensión total, ya que puede circular el agua por su interior hallándose parcialmente recogida sobre su soporte.



Abrir la puerta



Abrir la válvula



Extender la manguera necesaria



Abrir la lanza y rociar sobre las llamas



Precaución

No utilizar en presencia de tensión eléctrica



Boca de incendio de 45 mm

Su principal característica es que su manguera es flexible y plana (adopta forma cilíndrica cuando está sometida a presión interna), lo que hace necesario su total extensión antes de abrir la válvula de paso de agua.



Abrir la puerta



Extender toda la manguera



Abrir la válvula



Abrir la lanza y rociar sobre las llamas



Precaución

No utilizar en presencia de tensión eléctrica



NORMAS DE ACTUACIÓN ANTE PICADURAS Y MORDEDURAS DE ANIMALES

PICADURAS POR INSECTOS (abejas, avispas, abejorros, hormigas, etc.)



ACTUACION: en alérgicos ACTIVAR sistema de emergencias (112)

- Extraer el aguijón, si existiese, con ayuda de unas pinzas
- Limpiar la herida con agua y jabón y aplicar povidona yodada (betadine)
- Aplicar sobre la picadura una gasa empapada en agua fría o hielo
- Si no se puede extraer el aguijón, aplicar sobre la picadura bicarbonato con agua.
- Si las picaduras son múltiples, sumergir la parte del cuerpo afectada en agua fría mezclada con bicarbonato, al menos durante 15 minutos.
- Derivar a centro médico en caso de picaduras múltiples o reacción local importante

QUE NO HACER:

- Aplicar barro, saliva, pasta de dientes u otros remedios caseros
- Rascarse, frotar la parte afectada

MORDEDURAS POR SERPIENTES



ACTUACION: Traslado urgente al hospital

Mientras tanto:

- Tumbiar y tranquilizar a la víctima
- Disminuir el flujo sanguíneo de la zona con un pañuelo
- Presionar en el punto de la mordedura para provocar sangrado
- Aplicar frío local

QUE NO HACER:

- Incisión de la piel
- Succionar (chupar) la zona de la mordedura
- Tomiquetes

MORDEDURAS POR ANIMALES POTENCIALMENTE RABIOSOS (perros, gatos, roedores ...)



ACTUACION: Acudir rápidamente a un centro sanitario

- Si es un **perro**, ponerse en contacto con el dueño para certificar que el animal se halla vacunado durante el último año. El perro se pondrá en cuarentena y será sometido a observación. Es necesario observarlo y vigilar la conducta del perro para precisar si está o no, rabioso.
Para el resto de **animales domésticos**, se les pondrá en cuarentena y serán sometidos a observación.
Si se trata de una **rata u otro animal silvestre**, intentar matarlo, introducirlo en una bolsa de plástico y meterlo en una cámara frigorífica para posible estudio.
- Lavar la herida con agua y jabón abundante

QUE NO HACER:

- Lavar la herida con alcohol o agua oxigenada
- Aplicar pomada antiséptica, espere a que le sea prescrita por personal sanitario

MEDIOS HUMANOS: EQUIPOS DE EMERGENCIA

MEDIOS HUMANOS: EQUIPOS DE EMERGENCIA

JEFE DE EMERGENCIAS		OBSERVACIONES
TITULAR:	JOSE ANDRES HERNANZ ZURRO	
SUSTITUTO:	DAVID PEREZ CONESA	
SUSTITUTO:	JAVIER PASTOR ANTOLIN	

OBSERVACIONES GENERALES

EL LUGAR DE CONCENTRACION LO DEFINIRA EL DIRECTOR DE SEGURIDAD CONFORME A LAS INDICACIONES QUE RESULTEN DE LA ACTUACIÓN CONCRETA.

TELÉFONOS DE URGENCIA

Ambulancias	061	Bomberos	080
Centro de coordinación de Emergencias	112	Cuerpo nacional de policía	091
Guardia civil	062	Ibermutuamur (24h-900506070)	983 333 108
Policía municipal	092	Urgencias toxicológicas	915 620 420

PUNTO DE CONCENTRACIÓN

Frente a puerta principal de entrada a oficinas de la Unidad Alimentaria de Valladolid

MAPA DE SITUACIÓN



REGISTRO DE ENTREGA DE INFORMACION

NOMBRE DEL TRABAJADOR	
PUESTO DE TRABAJO	Inquilinos Mercaolid

Información entregada en cumplimiento del deber de coordinación de actividades empresariales.

Elementos para el puesto	Normas de actuación en caso de emergencia
Secciones en la que está previsto su acceso y/o permanencia - Accesos Torre Mercaolid (Luminosos, baliza, etc.) - Mercaolid (Pescado, Frutas y Hortalizas y Actividades Complementarias) - Naves de descarga de cajas y punto limpio	<ul style="list-style-type: none"> - Actuación frente a un Incendio - Actuación para Primeros Auxilios - Actuación frente a Evacuación - Actuación frente a Accidente de Tráfico - Actuación frente a Amenaza de Bomba - Actuación frente a Atraco - Actuación frente a Productos peligrosos - Actuación frente a Inflamable, Nocivo, Tóxico o Muy Tóxico - Actuación frente a Hipotermia / Congelación - Actuación frente a Golpes de calor - Actuación en caso de emergencia con botellas de gas - Actuación en caso de fuga de gas - Actuación en caso de derrame de combustible - Normas de utilización de Extintores portátiles - Normas de utilización de bocas de incendio equipadas - Normas de actuación frente a emergencias por picaduras o mordeduras

Cualquier acceso a un área no prevista en la tabla anterior, se realizará acompañado en todo momento por un responsable de la empresa UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID, S.A.. El uso de los equipos puestos a su disposición por UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID, S.A. está restringido a los identificados en la tabla anterior y siempre que disponga de autorización por parte de su empresa, y se disponga de formación, información, Epis necesarios, aptitud, y cualquier otra cualificación reglamentaria.

Cuando proceda, se le facilitará el acceso el manual de instrucciones de los equipos de trabajo y las fichas de seguridad de los productos químicos puestos a su disposición.

Fecha de entrega	
Firma	